



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO PROCEDIMIENTOS LEGALES ADUANEROS

Código Aduanero (Ley 22415 Arts. 1013 inciso h) y 1101)

EDICTO

Se le hace saber que en la Actuación N° 12211-2965-2011 que tramita por ante el Departamento Procedimientos Legales Aduaneros, División Secretaría de Actuación N° 1, sito en Hipólito Irigoyen 460, piso 1°, CABA, por la cual se cita a la firma importadora que más abajo se menciona, respecto a la totalidad de la mercadería documentada mediante la DET 06 073 ET01 000292 C, con vto. 10/09/2006, por infracción al artículo 970 del Código Aduanero, para que adentro de los diez (10) días hábiles comparezca a presentar su defensa y ofrecer pruebas por la infracción que se le imputa, bajo apercibimiento de rebeldía. Deberá constituir domicilio en los términos del art. 1001 del Código Aduanero, bajo apercibimiento de lo indicado en el art. 1004 del citado texto legal. Asimismo se indica el importe de los tributos debidos en dólares, para la conversión de la moneda extranjera en pesos se utilizara el tipo de cambio vendedor que informare el Banco de la Nación Argentina al cierre des sus operaciones, correspondiente al día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago, y la aplicación del 794 del Código Aduanero. Fdo.: Dr. Alejandro Koch, Jefe de División Secretaría de Actuación N° 1, Departamento Procedimientos Legales Aduaneros.

| EXPEDIENTE N° | IMPUTADO/CUIT | INFRAC. C.A. | MULTA MÍNIMA | TRIBUTOS |
|-----------------|---|--------------|--------------|-------------|
| 12211-2965-2009 | INVEREXPORT S.R.L. (CUIT 30-70803739-3) | 970 | \$ 8.047,10 | u\$s 432,50 |

Abog. MA. CARLOTA MARINI MERCADO, Firma Responsable, Div. Secretaría de Actuación N° 1 (DE PLA).

e. 01/12/2016 N° 91466/16 v. 01/12/2016

Fecha de publicacion: 01/12/2016